



AYUNTAMIENTO DE CORIA

SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE CIRCOS Y ATRACCIONES ¹

| DNI/CIF | Nombre y Apellidos o Razón Social |
|---------|-----------------------------------|
| | |

| Dirección | Nº | Piso | Esc. | Puerta |
|-----------|----|------|------|--------|
| | | | | |

| C.P. | Localidad | Provincia | Teléfono Fijo | Teléfono móvil |
|------|-----------|-----------|---------------|----------------|
| | | | | |

| DNI/CIF | Nombre y Apellidos del representante. |
|---------|---------------------------------------|
| | |

| Tipo de espectáculo o atracción | Lugar donde se quiere instalar |
|---------------------------------|--------------------------------|
| | |

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN (Ver otros requisitos a la vuelta.)

- Fotocopia del D.N.I./C.I.F. del solicitante.
- Fotocopia del permiso de residencia y trabajo para extranjeros no comunitarios.
- Memoria descriptiva del tipo de atracción que se quiere instalar. (Fichas técnicas, fotos etc.)
- Fotocopia de alta en el Impuesto de Actividades Económicas o en el Censo correspondiente de la Agencia Tributaria
- Documento que acredite que la empresa está dada de alta en el registro correspondiente de la Seguridad Social.
- Copia de póliza del seguro de responsabilidad civil con cobertura de 150.000 € por persona fallecida.
- Recibo de pago correspondiente a la póliza de responsabilidad civil anterior.

LOS CIRCOS ACOMPAÑARÁN TAMBIÉN

- Documento que acredite que la carpa es ignífuga.
- Registro de núcleo zoológico en caso de portar animales (Se informará al SEPRONA para comprobación).
- Certificado Veterinario acreditativo del estado sanitario de los animales.
- Circos con carpa, depósito de fianza de 300 €. Atracciones o circos sin carpa €.

1 La autorización para instalarse no permite el funcionamiento del negocio. Ver requisitos a las vuelta.

Coria,de de 2.....

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA.





AYUNTAMIENTO DE CORIA

SOLICITUD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CIRCOS Y ATRACCIONES

D., cuyos datos constan en la autorización municipal de instalación, una vez concluido el montaje, **SOLICITA:**

Que le sea expedida la licencia de funcionamiento para la atracción..... los días
....., del mes de

Para lo que aporta:

- Justificante de haber pagado las tasas correspondientes.
- Certificado técnico de titulado competente que se describe en la información de más abajo.
-

Coria,de de 2.....

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA.

Información sobre la autorización de funcionamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 del RD 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, una vez concedida la Autorización para la Instalación, el interesado deberá solicitar la preceptiva Licencia Municipal de Funcionamiento, que se expedirá previa presentación de los documentos siguientes:

- Certificación técnica suscrita por titulado competente que acredite que las instalaciones se han ejecutado bajo su dirección, que reúnen condiciones de seguridad, desde el punto de vista estructural, eléctrico, protección contra incendios y de mantenimiento, así como de higiene y comodidad para el público.
- Recibo de haber pagado las tasas de ocupación.

Publicidad

- La autorización de instalación faculta para colocar carteles publicitarios en lugares que no dificulten la visibilidad de las señales de circulación ni la de los cruces.
- No está permitido el uso de colas, pegamentos o similares para la difusión publicitaria ni el uso del mobiliario urbano para su colocación.
- No está permitido el reparto de pasquines arrojándolos a la vía pública.

Devolución de la fianza depositada

La fianza depositada se devolverá al interesado, una vez que los servicios correspondientes y la Policía Local hayan informado que se ha quedado adecuadamente limpia la parcela ocupada y sus aledaños y que se ha retirado la publicidad.

